

El **CIFP Marítimo Zaporito**, certificado por **ENOR** en la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**, es un centro público integrado de Formación profesional, dependiente de la Consejería de Educación, responsable a nivel andaluz de la formación de técnicos en el sector marítimo pesquero, y homologado por la Dirección general de Marina Mercante para impartir los certificados de especialidad de Formación Básica en Seguridad, Marinero de Puente, Marinero de Máquinas, Operador Restringido del SMSSM, Buques de Pasaje, ARPA y ECDISp7321.

Este centro, cuenta con unas instalaciones comunes para las enseñanzas de navegación, mantenimiento de máquinas, acuicultura y buceo, con aulas para impartir las clases teóricas y espacios específicos para cada una de las titulaciones como son:

Instalaciones de cultivo con las secciones necesarias para realizar el acondicionamiento de los reproductores, incubación, cultivo larvario, alimentación larvaria (fitoplancton y zooplancton) y preengorde de las diferentes especies cultivadas.

Tanque de inmersión con equipamiento según normativa de 5 metros de profundidad.

Talleres: soldadura, tecnología mecánica, motores marinos y electricidad, automatización y control.

Simuladores: navegación, radiocomunicaciones y frío.

Aulas: cabuiería, artes y aparejos y seguridad, prevención y supervivencia.

ÁREA DE BUCEO

El área de Buceo ofrece el ciclo formativo de Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas conducente a la obtención de la libreta de actividades subacuáticas de buceo profesional. El alumnado adquiere las competencias necesarias para ejercer como buzos de media profundidad (hasta 60 metros) con las especialidades de Reparaciones a Flote y Reflotamiento, Obras Hidráulicas, Corte y Soldadura Subacuáticas y Camarero para Humeda. **El título académico conlleva el certificado de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales y los certificados de especialidad de la Dirección General de Marina Mercante: Formación Básica en Seguridad, Marinero de Puente; Operador restringido del SMSSM y Patrón Portuario.**



ÁREA DE ACUICULTURA

El área de Acuicultura ofrece dos ciclos formativos, Técnico en Cultivos Acuícolas y Técnico Superior en Acuicultura. El alumnado adquiere las competencias necesarias para controlar la reproducción, cría larvaria y engorde de las especies de interés comercial en acuicultura y acuariofilia. Además, gracias a los acuerdos de colaboración con diferentes empresas, se trabaja con nuevas especies y tecnologías. **Los títulos académicos conllevan el certificado de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales y el certificado de especialidad de la Dirección General de Marina Mercante de Formación Básica en Seguridad.**

